Buenos Aires, / de octubre de 2011

## RES. PRESIDENCIA Nº /94 /2011

## VISTO:

El estado del concurso nro. 43/10, convocado por este Consejo de la Magistratura para cubrir cargos de defensor ante la Justicia de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas, y

## **CONSIDERANDO:**

Que con fecha 4 de agosto de 2010 se llevaron a cabo los sorteos para integrar listas de expertos para la designación de jurados en concursos para cargos en el Ministerio Públicos de la Defensa. En ese mismo acto, y sobre la base de dichas listas, fueron desinsaculados los jurados para el concurso nro. 43/10.

Que el Dr. Juan Carlos D'Ascenzo ha presentado su renuncia invocando razones de salud, y teniendo en cuenta que con anterioridad había renunciado quien fuera desinsaculada como su suplente, Dra. Ángeles Martínez, debe integrarse el jurado -mediante la realización de un nuevo sorteo- con expertos propuestos por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Que, además, en virtud de lo dispuesto en el último párrafo del art. 6º del Reglamento de concursos (aprobado por Res. CM nro. 873/08) se debe tener en cuenta que la Dra. Mónica Sibilia se encuentra desempeñándose como jurado en los concursos nros. 40/10 y 42/10 de este Consejo.

Que, en consecuencia, deberá sortearse a los nuevos jurados en representación del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal entre lo Dres. Gustavo H. Martínez, Santiago Montaña y Oscar Roberto Petrel.

Que, por último, el sorteo deberá practicarse observando lo dispuesto en el art. 34, 2do. y tercer párrafo, de la ley 31 y con arreglo al procedimiento aprobado por Res. CM nro. 21/99.

Que para no dilatar el trámite de los concursos, puede adoptarse esta decisión sujeta a la ratificación del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Por ello,

## LA SECRETARIA A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

- Art. 1°.- Aceptar la renuncia del Dr. Juan Carlos D'Ascenzo como miembro titular del jurado designado para el concurso nro. 43/10.
- Art. 2°.- Disponer que en acto público a realizarse el 25 de octubre de 2011 a las 15 ante el Secretario de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público se lleve a cabo el sorteo del reemplazante del Dr. Juan Carlos D'Ascenzo y su suplente -entre los expertos propuestos por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal- para el concurso nro. 43/10.
- Art. 3°.- Remitir los antecedentes a la Secretaría de Coordinación para su ratificación por el Plenario.
- Art. 4°.- Regístrese, publíquese de conformidad con lo dispuesto en el art. 8° del Reglamento de concursos y, archívese.

RES. PRESIDENCIA Nº /9 7 /2011

Dra. Gisela M. Candarle Secretaria Consejo de la Magistratura Ciudad Autónoma de Buenos Aires